

DEL CAMPO A LA CIUDAD: LOS RACIONEROS GUERRERO Y LA PROMOCIÓN SOCIAL DE SU FAMILIA.

Antonio Irigoyen López
Universidad de Murcia

Resumen: Una única familia, los Guerrero, mantendrá una prebenda en el cabildo de la catedral de Murcia durante ciento cincuenta años de forma ininterrumpida. Originarios de la villa de Hellín, esta presencia ha de contemplarse como el resultado de unas estrategias familiares que perseguían la instalación de este linaje entre la élite local. Lo que se pretende estudiar es qué supuso para la familia Guerrero contar con un pariente prebendado; se comprobará que su intervención y ayuda resultarán fundamentales para cimentar y consolidar el proceso de ascenso social.

Palabras clave: Estrategias familiares, Ascenso social, Fundación pía, Perpetuación, Familia.

Abstract: The Guerrero family kept a prebend in the chapter of the cathedral of Murcia for one hundred and fifty years without interruption. Native to the village of Hellin, this presence has to be seen as the result of family strategies that that pursuing the installation of this lineage between the local elite. This paper will explore what meant for the Guerrero family having a relative who was a prebendary; it will confirm that his intervention and assistance were essential to build and consolidate the process of social ascent.

Key words: Family strategies, Social ascent, Pious Foundation, Perpetuity, Family.

DEL CAMPO A LA CIUDAD: LOS RACIONEROS GUERRERO Y LA PROMOCIÓN SOCIAL DE SU FAMILIA¹

Antonio Irigoyen López
Universidad de Murcia

0. Introducción

Hellín se encuentra a unos 80 Kms de distancia de la ciudad de Murcia. Pero esa separación podía convertirse en un abismo en lo que a las posibilidades sociales se refiere. 80 kms a los que costaba llegar. Pero, ¿era necesario llegar? Sí, si eso suponía acrecentar el prestigio social y si la inversión –no sólo económica– en el empeño no resultaba demasiado gravosa. Así las cosas, una familia de Hellín, los Guerrero, emprendió ese viaje y lo hizo con éxito, puesto que la comunicación entre la villa y la capital del Reino de Murcia se mantuvo durante más de ciento cincuenta años, el tiempo en que una de las prebendas del cabildo de la catedral de Murcia permaneció vinculada de forma ininterrumpida a la familia.

Hellín era una población eminentemente rural y, como otras tantas localidades, experimentó a lo largo de la Edad Moderna un proceso de elitización, mediante el cual un pequeño grupo de familias logró hacerse con el control de la vida local. El principal modo de hacerlo era el acceso al cabildo concejil que, por la misma razón, se convertía en la manifestación primordial de ese éxito social. De este modo se iba configurando un núcleo de familias que tendían a emparentar entre sí, que monopolizaban el poder local².

*Archivo Histórico Provincial de Murcia (en adelante, AHPM)

1 Irigoyen López: adiri@um.es · Recepción: 30 de septiembre de 2013 · Aceptación: 20 de enero de 2014.

Trabajo financiado por el Proyecto de Investigación 11863/PHCS/09: *El legado de los sacerdotes. El patrimonio del clero secular en Castilla durante el Antiguo Régimen*, financiado por la Fundación Séneca: Agencia Regional de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

2 Son numerosos los autores que han descrito las líneas maestras de este proceso, ya sea en ciudades, ya en pueblos, del que el mejor ejemplo sería: RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., “El poder y la familia. Formas de control y de consanguinidad en la Extremadura de los tiempos modernos”, en CHACÓN JIMÉNEZ, F., y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (eds.), *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*, Barcelona, Anthropos, 1992, pp. 15-34. Para el ámbito territorial murciano y manchego se pueden consultar, por citar algunas monografías: AZORÍN ABELLÁN, J., *Las familias poderosas de la ciudad de Villena en el Antiguo Régimen*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2007; GÓMEZ CARRASCO, C. J., *Entre el mundo rural y el mundo urbano. Familia, parentesco y organización social en la villa de Albacete (1750-1808)*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” de la Excma. Diputación de Albacete, 2007; id, *Familia y capital comercial en la castilla meridional. La comunidad mercantil en Albacete (1700-1830)*, Madrid, Sílex, 2009; MOLINA PUCHE, S., *Poder y familia: las élites locales del corregimiento de Chinchilla-Villena en el siglo del Barroco*, Murcia, Universidad de Murcia, 2007; id, *Como hombres poderosos. Las oligarquías locales del corregimiento de Chinchilla en el siglo XVII*, Albacete, Instituto de

Hellín no fue una excepción. Tampoco lo fue en el hecho de que a algunas de estas familias el pueblo empezaba a quedárseles pequeño. Se iniciaba así todo un programa de colonización social del espacio circundante: primero, adentrándose en las localidades cercanas; luego, el salto a la capital del Reino. Pero la culminación de todo este proceso sería el acceso a Madrid, el viaje a la Corte, algo al alcance de muy pocos y que conseguiría la familia hellinera de los Macanaz³.

Para desarrollar todo este plan de colonización social del territorio, las familias hellineras contaban con varios instrumentos disponibles, los cuales agrupados constituían las estrategias familiares, por seguir la acertada definición que de ellas ha dado Llorenç Ferrer i Alós⁴. Pieza fundamental de este entramado era la cuestión de “tomar estado”. Con frecuencia, se ha hablado con profusión del matrimonio como la vía fundamental para la instalación de las familias en la cúspide social y política. Pero el matrimonio no puede contemplarse al margen de otras estrategias familiares. Aquí entra la opción del clero, de tal modo que no queda más remedio que contemplar de manera conjunta la asociación de matrimonio y carrera eclesiástica, amén de otras posibilidades estratégicas⁵.

Por tanto, este trabajo, precisamente, se va a centrar en el estudio de caso de la familia de los Guerrero que durante los siglos XVII y XVIII, emprendió un proceso para instalarse en el poder local o, cuando menos, en la cúspide social. Se van a estudiar las formas que los prebendados de Murcia utilizaron para favorecer a sus familiares. Se pretende rastrear la promoción social de esta familia de Hellín a partir de la contribución que hicieron los parientes clérigos. ¿Se logró? Aquí radica uno de los principales problemas epistemológicos: ¿dónde estaba el éxito? ¿Cómo calibrarlo? El lograr el acceso al cabildo de la catedral de Murcia, la principal institución eclesiástica del Reino, hubiera debido bastar para contestar de forma afirmativa. Pero parece que no es suficiente, pues sólo hablaría del éxito de algunas personas concretas. Lo que se trata de dilucidar es si la familia progresó socialmente. El estudio de los Guerrero puede servir para analizar, aunque sea de forma somera y aproximativa, la llegada de elementos rurales al cabildo catedralicio. ¿Hay algunos rasgos que diferencien y caractericen a los prebendados rurales? ¿Qué comportamientos, actitudes y estrategias utilizaron? ¿Qué papel desempeñaron en el ascenso social de sus familias? Estas y otras cuestiones son las que conviene responder.

De lo que se lleva escrito, hay, sin embargo, un concepto que no ha sido mencionado, y que resultaba fundamental e imprescindible: la movilidad social. Ya en artículo de 1966, Lawrence Stone dejaba significativas metáforas de los procesos de movilidad social: unos subiendo y otros, bajando; unos entrando y otros, saliendo⁶. Al fin y al cabo, ésta ha sido siempre la sociedad. Dicho de otro modo, toda sociedad es movimiento. Aunque otra cosa es que se quiera transmitir la imagen de rigidez, de inmovilidad, si bien no es ésta la palabra que mejor define esta aspiración, tal y como sucedía en la sociedad española del Antiguo Régimen. Por esta razón, hay dificultades para caracterizar las variaciones que experimentaba el orden estamental; de ahí que haya que recurrir a expresiones como las de Juan Luis

Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” de la Excm. Diputación de Albacete, 2007.

3 PRECIOSO IZQUIERDO, F., “Encumbramiento familiar, proyección política: los Macanaz (1630-1700)”, *Chronica Nova*, 38 (2012), pp. 203-220; id., “*El beneficio de la fidelidad: Melchor Macanaz y la casa de Villena (1694-1706)*”, en MARTÍNEZ MILLÁN, J., CAMARERO BULLÓN, C., y LUZZI, M. (eds.), *La corte de los Borbones: crisis del modelo cortesano*, Madrid, Polifemo, 2013, pp. 1163-1182; id., “Prácticas y relaciones sociales en la alta administración borbónica: los Macanaz (siglos XVII-XVIII)”, en SERRANO, E. (coord.), *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 343-352; id., “Familia y poder político: los Macanaz (1630-1715) ¿El inicio de una hora murciana?”, en GARCÍA FERNÁNDEZ, M., y CHACÓN JIMÉNEZ, F. (dirs.), *Ciudadanos y Familias. Individuo e identidad sociocultural hispana (Siglos XVII-XIX)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2014 (en prensa).

4 FERRER I ALÓS, L., “Notas sobre el uso de la familia y la reproducción social”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 13 (1995), pp. 11-27.

5 Un buen ejemplo de lo que se viene comentando se puede hallar en: MIRALLES MARTÍNEZ, P., “Estrategias de movilidad y reproducción social de los mercaderes sederos murcianos del Seiscientos”, en IRIGOYEN LÓPEZ, A., y PÉREZ ORTIZ, A. L. (dirs.), *Familia, transmisión, y perpetuación (siglos XVI-XIX)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2002, pp. 241-264.

6 STONE, L., “Social mobility in England, 1500-1700”, *Past and Present*, 33 (1966), pp. 16-55.

Castellano –*La movilidad social y lo contrario*⁷– o Enrique Soria Mesa –*El cambio inmóvil*⁸– para tratar de salvar esta dificultad conceptual.

En cualquier caso, hay que insistir en que de lo que se trataba era de transmitir la sensación de estabilidad, de seguridad. Este hecho explicaría que la movilidad social no siempre fuera bien vista⁹, puesto que amenazaba el ordenamiento establecido y abría las puertas a la incertidumbre.

Como se ha puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones¹⁰, la riqueza fue el principal factor desestabilizador del discurso social estamental y, en consecuencia, uno de los principales instrumentos de la movilidad social. Así, no es extraño que en los últimos años la historiografía modernista española se esté centrando en el estudio de todo lo relacionado con la venalidad¹¹. Pero en esta utilización del dinero como vehículo para lograr el ascenso social, había algo de deshonesto, de pecaminoso incluso. De ahí que, como señalara Castellanos, hubiera que intentar que “el dinero no sonara”, pero como el mismo autor sostenía, esto no era posible¹². Lo más que se podía hacer era que el ruido no fuera excesivo. Y esto se podía lograr si las manos que manejaban el dinero eran poco sospechosas, si pertenecían a personas que ocupaban posiciones sociales de prestigio.

Fue de este modo, como muchos eclesiásticos se ocuparon de promocionar socialmente a sus parientes y allegados, fenómeno bien analizado en la reciente historiografía¹³. Todo nacía de la consideración, magníficamente apuntada por Antonio Domínguez Ortiz, de que el clérigo era el protector natural de su familia¹⁴.

Lógicamente, cuanto más elevada fuese la posición alcanzada por el clérigo en la estructura eclesiástica, mayores serían las posibilidades de intervención dentro de la familia. La razón es clara y evidente: los ingresos procedentes de los beneficios eclesiásticos eran más elevados. En este punto, la actuación de los prebendados se revelaba como paradigmática, como los últimos y brillantes trabajos sobre los cabildos catedralicios han vuelto a poner de manifiesto¹⁵; algo que, además, también puede hacerse extensivo a los obispos¹⁶.

Ahora bien, y aunque señalarlo pueda parecer una obviedad, el alcance de esta intervención difiere según el punto de partida social del eclesiástico y de su familia. Aquí se abre todo un universo de situaciones sociales. Es lo que hace atractivo el estudio de aquellos prebendados procedentes de zonas rurales, colectivo significativo dentro de los cabildos catedralicios¹⁷.

7 CASTELLANO, J. L., “La movilidad social: y lo contrario–”, en GÓMEZ GONZÁLEZ, I., y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. (coords.), *La movilidad social en la España del Antiguo Régimen*, Granada, Comares, 2007, pp. 5-18.

8 SORIA MESA, E., *El cambio inmóvil: transformaciones y permanencias en una élite de poder* (Córdoba, ss. XVI-XIX), Córdoba, Posada, 2000.

9 CASTELLANO, J. L., “La movilidad...”, op. cit., p. 16.

10 Paradigmática es la explicación del proceso que puede hallarse en MARAVALL, J. A., *Estado moderno y mentalidad social*, Madrid, Revista de Occidente, 1972.

11 SORIA MESA, E., *La venta de señoríos en el reino de Granada bajo los Austrias*, Granada, Universidad de Granada, 1995; GÓMEZ GONZÁLEZ, I., *La justicia en almoneda: la venta de oficios en la Chancillería de Granada (1505-1834)*, Granada, Comares, 2000; ANDÚJAR CASTILLO, F., *El sonido del dinero: monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2004; ANDÚJAR CASTILLO, F., y FELICES DE LA FUENTE, M. M. (coords.), *El poder del dinero: Ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

12 CASTELLANO, J. L., “La movilidad...”, op. cit., p. 10.

13 SORIA MESA, E., y DÍAZ RODRÍGUEZ, A. J. (coords.), *Iglesia, poder y fortuna: clero y movilidad social en la España Moderna*, Granada, Comares, 2012; SANZ DE LA HIGUERA, F. J., “Clérigos a la sombra de un pariente en el XVIII burgalés”, *Hispania Sacra*, 120 (2007), pp. 563-594.

14 DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Las clases privilegiadas del Antiguo Régimen*, Madrid, Istmo, 1985, p. 384.

15 RODRÍGUEZ DÍAZ, A. J., *El clero catedralicio en la España moderna. Los miembros del cabildo de la catedral de Córdoba (1475-1808)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2012; IGLESIAS ORTEGA, A., *La catedral de Santiago de Compostela y sus capitulares: funcionamiento y sociología de un cabildo en el siglo XVI*, A Coruña, Diputación de A Coruña, 2012.

16 Tal y como puede comprobarse en algunos excelentes trabajos: ARTOLA RENEDO, A., *De Madrid a Roma. La fidelidad del episcopado en España (1760-1833)*, Gijón, Trea, 2013; BELAUBRE, C., *Élus de Dieu et élus du monde dans le Royaume du Guatemala (1753-1808). Église, familles de pouvoir et réformateurs bourbons*, París, L'Harmattan, 2012.

17 Tal y como puede comprobarse, por ejemplo, en el cabildo de Córdoba: DÍAZ RODRÍGUEZ, A. J., *El clero capitular...*

1. Un mundo de estrategias.

Los Guerrero pertenecen a un núcleo de familias que intentaron promocionar socialmente. Para ello, pusieron en práctica una serie de estrategias familiares porque, como señaló Ángel Rodríguez Sánchez, poco o nada de la familia del Antiguo Régimen escapaba a su lógica¹⁸. En primer lugar, era fundamental el acceso a las instituciones de poder. A nivel local esto pasaba por lograr su incorporación al concejo de Hellín, considerado siempre el primer escalón del proceso de ascenso social¹⁹. Pero para ello, era indispensable contar con capital: capital económico (la riqueza) y capital social (las relaciones).

En esta inversión de capitales se implicó la familia Guerrero desde mediados del siglo XVI. Tuvieron la fortuna de poder aprovecharse de una coyuntura favorable como fue la que va entre mediados del siglo XVI y mediados del siglo XVII, en la cual tuvo lugar en el corregimiento de Chinchilla una importante venta de oficios municipales. De tal suerte que la villa de Hellín pasó de tener 10 regidurías en 1579 a 22 en 1581 para, después, a 31 en 1623²⁰. Esta oferta de puestos de poder, que derivó en la patrimonialización de los mismos, permitió a no pocas familias acceder al cabildo municipal con el consiguiente aumento del prestigio social.

La segunda estrategia, simultánea, o incluso previa, a la anterior, tenía como finalidad enlazar con familias de la oligarquía local de Hellín. Dada la notable fuerza del parentesco en la sociedad del Antiguo Régimen, su asentamiento entre los notables de la villa quedaba consolidado. Una variante de la estrategia anterior consistía en emparentar con familias importantes de otras localidades cercanas como podían ser Tobarra o Villena. Se producía, de este modo, una colonización del territorio por parte de la familia.

La culminación de las estrategias pasaba, precisamente, por la ampliación del espacio: la superación de esos 80 kilómetros que separaban Hellín de la capital del Reino de Murcia y que propiciaba la instalación de algunos parientes en el cabildo de la santa iglesia de Cartagena. Lo cual se había conseguido como resultado de la tercera estrategia puesta en práctica por la familia Guerrero: destinar a algunos de sus miembros a la carrera eclesiástica, otra de las etapas fundamentales para el ascenso social²¹.

Evidentemente, lo que se acaba de relatar se trata de una reducción esquemática de un proceso que no siempre lograba los objetivos propuestos, que no puede entenderse como una sucesión de etapas, ni tampoco como un determinismo inflexible. Más bien, como sostiene Llorenç Ferrer, las estrategias familiares son resultado de una experimentación histórica con las variables disponibles (familiares y no familiares); no variarán si el contexto se mantiene estable pero en el momento que cambie, se iniciará una nueva experimentación²².

Al mismo tiempo, no conviene perder de vista que los Guerrero, a pesar de ser considerados y reconocidos en Hellín como importantes, son una familia con unas expectativas limitadas. Lograron, ciertamente, pertenecer a los “hombres poderosos”, pero nunca fueron “muy poderosos”²³. Sin embargo, se puede considerar que tuvieron cierto éxito social. Primero, porque mantuvieron una precesencia en el

op. cit., pp. 128-131.

18 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., “Métodos de evaluación de las estrategias familiares en el Antiguo Régimen”, en *Fuentes y Métodos de la Historia Local*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, 1991, pp. 141-153.

19 MOLINA PUCHE, *Como hombres poderosos...*, op. cit., p. 21.

20 MOLINA PUCHE, *Como hombres poderosos...*, op. cit., pp. 46-47.

21 MORGADO GARCÍA, A., “La Iglesia como factor de movilidad social: las carreras eclesiásticas en la España del Antiguo Régimen”, en CHACÓN JIMÉNEZ, F., y MONTEIRO, N. (coords.), *Poder y movilidad social: cortesanos, religiosos y oligarquías en la península Ibérica (siglos XV- XIX)*, Madrid, CSIC, 2006, pp. 61-96.

22 FERRER ALÓS, Llorenç, “Notas sobre el uso de la familia y la reproducción social”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 13, 1995, pp. 11-27.

23 Sebastián Molina Puche, utilizando la terminología de la época, diferencia entre “hombre poderosos” (aquellos que ejercen algún oficio concejil) y hombres “muy poderosos” (aquellos que tienen en propiedad varios cargos del regimiento); diferencia, por tanto, entre oligarcas y miembros de la élite local: MOLINA PUCHE, *Como hombres poderosos...*, op. cit., pp. 88-89.

concejo de la villa, si bien es cierto que de manera intermitente. Segundo, porque, por el contrario, lograron consolidar su linaje en el cabildo de la catedral de Murcia durante mucho tiempo, sin interrupción, desde la primera mitad del siglo XVII hasta la mitad del XVIII.

Así pues, la estrategia de la familia Guerrero para instalarse entre los notables de Hellín consistía en acceder al concejo, en ingresar en la carrera eclesiástica y en establecer alianzas matrimoniales. De esta forma, clérigos y regidores se alternarán entre la parentela de los Guerrero. El primer racionero Juan Guerrero tendrá un hermano regidor, y regidores también serán sus cuñados. El racionero Ginés Guerrero también tendrá un hermano regidor. De igual modo, entre los sobrinos y primos aparecen tanto regidores como clérigos²⁴. No cabe duda de que las estrategias familiares de los Guerrero pasaban precisamente por situarse en los principales centros de poder e influencia social de Hellín como eran el concejo y la iglesia parroquial²⁵.

2. La carrera eclesiástica de los racioneros Guerrero.

Pero a algunos eclesiásticos de la familia Guerrero, la villa de Hellín se les quedará pequeña y darán el salto hacia Murcia, al cabildo catedralicio. Lo que hay que destacar aquí es que el acceso al cabildo se debía a las relaciones sociales; familiares, en primera instancia, pero también clientelares y de patronazgo. El esquema es bien conocido²⁶. Se parte de una protección de un prebendado significativo a cambio de unos determinados servicios. Éste era el principal cometido de los clientes, el pago por las atenciones del señor. El grado de intensidad de los vínculos, como es lógico, variaba según los casos y podía llegar a tener lugar un mayor acercamiento entre patrón y cliente. Como señala Kettering, el grado de lealtad variaba según el tipo de relación establecida y de los servicios intercambiados. La intensidad, dependencia y duración estaban en función de los participantes y sus circunstancias; a veces, primaban consideraciones pragmáticas y otras, emocionales. La mayoría de las relaciones patrón-cliente están dominadas por esta doble vertiente²⁷. En esta situación se encontraría el racionero Juan Guerrero respecto al canónigo Alonso Rodríguez Navarro.

Juan Guerrero había nacido en Hellín y fue destinado a la Iglesia, estrategia familiar bien conocida. Con su ingreso, la familia intentaba evitar la dispersión del patrimonio y, además, podía beneficiarse de

24 La relación de regidores de Hellín entre 1572 y 1697 puede consultarse en: MOLINA PUCHE, *Como hombres poderosos...*, op. cit., pp. 174-190.

25 El conocimiento del clero rural se revela fundamental para avanzar en el conocimiento de las estrategias familiares de estas élites locales. Por fortuna, la historiografía se está ocupando cada vez de esta temática. Pueden consultarse, por ejemplo: CANDAU CHACÓN, M. L., *Iglesia y sociedad en la campiña sevillana: la vicaría de Écija (1697-1723)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1986; Elaborazione Automatica dei Dati, *El clero rural de Sevilla en el siglo XVIII*, Sevilla, Caja Rural de Sevilla, 1994; ead., "Familias y relevos en el mundo eclesiástico. El entorno rural de Sevilla, 1685-1785", en CASEY, J., y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (coords.), *Familia, parentesco y linaje*, Murcia, Universidad de Murcia, 1997, pp. 277-291; FONSECA MONTES, J., *El clero en Cantabria en la Edad Moderna*, Santander, Universidad de Cantabria-Ayuntamiento de Torrelavega, 1996; BENÍTEZ BAREA, A., *El bajo clero rural en el Antiguo Régimen (Medina Sidonia, siglo XVIII)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2001; RAMOS COBANO, C., "Las ordenaciones eclesiásticas como estrategia de perpetuación familiar: los Cepeda durante el siglo XVIII", *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 1 (2011), pp. 397-418; CATALÁN MARTÍNEZ, E., "Parroquias y curas en el obispado de Calahorra y la Calzada (siglos XI-XVI)", *Obradoiro de Historia Moderna*, 22 (2013), pp. 35-62; ead., "De curas, frailes y monjas: disciplina y regulación del comportamiento del clero en el obispado de Calahorra, 1500-1700", *Hispania Sacra*, 65, N° Extra 1 (2013), pp. 229-253. Un reciente y valioso estado de la cuestión se puede encontrar en: SAAVEDRA, P., "Los campesinos y sus curas", en PÉREZ ÁLVAREZ, M. J., y RUBIO PÉREZ, L. M. (eds.), *Campo y campesinos en la España moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*, León, Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 25-68.

26 Renovada visión de este proceso puede hallarse en: IGLESIAS ORTEGA, A., *La catedral de Santiago...*, op. cit., pp. 449-480; y DÍAZ RODRÍGUEZ, J. A., *El clero capitular...*, op. cit., pp. 196-210

27 KETTERING, S., *Patrons, Brokers, and Clients in Seventeenth-Century France*, Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 1986, pp. 23-24.

que su carrera eclesiástica progresase de forma notoria. No ha sido posible conocer bien cómo procedió en sus inicios. Se sabe que llegó a ser cura y vicario de la villa de Hellín. Debió ser en esos momentos cuanto entró en contacto con el maestrescuela Arias Gallego. Luego pasó a servir al canónigo Rodríguez Navarro. Tampoco sabemos por qué medios se creó esta unión. Pero hay un factor que podría explicarlo: las interconexiones territoriales. En efecto, el hecho que el canónigo Rodríguez Navarro fuera natural de Villena y Guerrero, de Hellín, puede estar remitiendo a la existencia de unas relaciones personales que estarían articuladas a lo largo y ancho de un amplio territorio, en este caso el diocesano y que superan, por lo tanto, el estrecho marco local. Así, se ha podido constatar que Juan Guerrero era capellán de una capellanía fundada en Villena por Pedro Rodríguez Navarro, hermano del canónigo, pero no sabemos cuál de los dos hechos condujo al otro: si fue capellán por el canónigo o si por ser capellán trabó conocimiento con él.

Sea como fuere, el caso es que Juan Guerrero comienza a progresar en la carrera eclesiástica: será beneficiado del número y capellán de la capilla de Los Vélez. Se puede conjeturar con el apoyo que recibió del canónigo Alonso Rodríguez Navarro, pero también hay que recordar que la obligación vinculaba a Guerrero con Pedro Rodríguez Navarro, de quien era capellán, e, igualmente, al matrimonio formado por Alonso Bernal y Catalina Galtero. Sus patronos también se encargaron de que fuera nombrado por capellán de la capellanía que fundó Luis Fontes de Albornoz, esposo de Petronila Navarro Galtero²⁸.

Por fin, en 1611, accede al cabildo como coadjutor de la media ración que poseía Adrián Martínez. Inauguraba la presencia de una familia en el cabildo que se prolongó ciento cincuenta años. El racionero Guerrero se preocupó de su carrera y ejercerá el importante cargo de administrador del Seminario de San Fulgencio durante más de treinta años. Esta ocupación en cargos catedralicios será continuada por sus sucesores en la prebenda. Los dos siguientes racioneros Guerrero ocuparon el importante cargo de fabriquero mayor, y el segundo Juan Guerrero también llevará la administración de una importante fundación: la del racionero Sepúlveda.

Con estos oficios, las posibilidades de relaciones sociales ampliaban el espectro de los Guerrero de forma considerable. Y con ello, también aumentaban las ventajas para su familia.

El racionero, desde su posición privilegiada en el cabildo catedralicio de Murcia, aunque sea en sus escalones inferiores, no duda en poner al servicio de sus parientes las informaciones y recursos de que dispone: utiliza la administración eclesiástica para beneficiarlos. De este modo, compra el ganado dezmeño (ovejas y cabras) perteneciente a las tercias de las villas de Hellín y de las Peñas de San Pedro para que lo exploten sus cuñados, a los cuales, además, les facilita la administración de los préstamos de Chinchilla entre los años 1609 y 1620. La gestión no debió ser muy efectiva pues ambos hermanos quedarán debiendo al racionero 16.024 reales²⁹.

Evidentemente, la principal utilización de la Iglesia por los Guerrero es su perpetuación en el cabildo de la catedral de Murcia. La prebenda catedralicia con una buena estrategia y con fortuna podía mantenerse dentro de la familia, como así fue, casi como si fuera un bien más. Poco importaba que se tratara del beneficio de inferior categoría en la estructura capitular. Para sus fines y, casi seguro, para sus posibilidades, bastaba con que fuera una prebenda catedralicia. Por esta razón, ninguno de los que ocuparon la media ración se planteó acceder a prebendas superiores. Sólo el último de la saga, Rafael Guerrero, trocará su media ración por una ración entera³⁰. La estrategia, incierta en su base, dependía de que la transmisión de la prebenda pudiera realizarse por la vía de la coadjutoría, la verdadera esencia de la estrategia familiar. Su concreción sobre todo estaba en función de que el titular de la prebenda fuera capaz de mantenerse en ella el tiempo necesario para que se pudiera tramitar la referida coadjutoría. Pero era

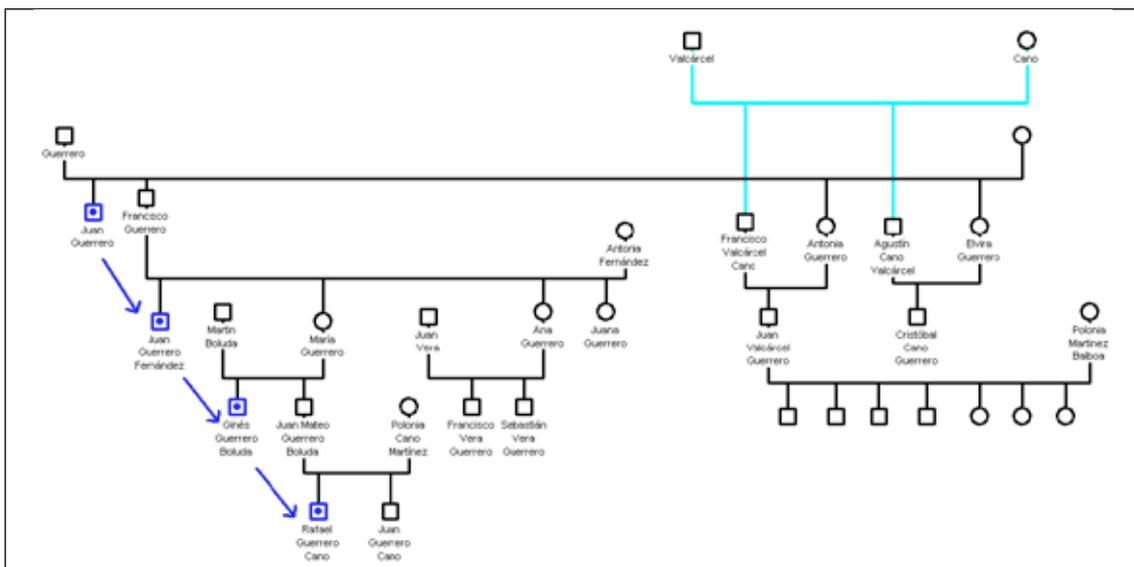
28 En su testamento, el racionero reconoce que no conocía personalmente a Luis Fontes de Albornoz: “el buen caballero sin averme tratado me dexo encemendada su anima”: AHPM, Prot. nº 1542, fol. 1070r, 10-10-1644.

29 AHPM, Prot. nº 1542, fols. 1061v, 10-10-1644.

30 CÁNOVAS BOTÍA, A., *Auge y decadencia de una institución eclesiástica. Iglesia y sociedad en Murcia durante el siglo XVIII. El cabildo catedral*, Murcia, Universidad de Murcia, 1994, p. 252.

indispensable que el número de eclesiásticos dentro de la parentela había de mantenerse cuando menos constante para que siempre existiera un remanente al que poder acudir; por esta razón, las dos fundaciones de patronato de legos que realizaron los dos primeros racioneros Guerrero han de contemplarse como un seguro puesto que las dos capellanías laicales facilitaban la carrera eclesiástica³¹. Los Guerrero, por tanto, supieron responder en todos estos aspectos de forma adecuada. El primero de los racioneros, Juan Guerrero, fue el que sintetizó toda la estrategia. Fue el verdadero arquitecto.

Cuadro nº1
Árbol genealógico de los racioneros Guerrero



Fuente: Libros parroquiales de Hellín, consultados en <https://familysearch.org/>

El sentido patrimonial de la prebenda quedaba reflejado perfectamente en las palabras de su testamento: “yten declaro que a Juan Guerrero hijo de mi hermano yo di en coadjutoria mi raçon”³²; corría el año de 1631. El segundo racionero Juan Guerrero nombrará en 1662 coadjutor a su sobrino Ginés, hija de su hermana María, casada con Martín de Boluda. Por su parte, Ginés Guerrero nombrará como sucesor a su sobrino Rafael, hijo de su hermano Juan, regidor de Hellín; el nombramiento se produce en 1704 cuando todavía el coadjutor sólo tenía las órdenes menores³³.

31 La importancia de las capellanías en el diseño de las estrategias familiares resultaba fundamental: FERNÁNDEZ CUBEIRO, E., “Una práctica de la sociedad rural: aproximación al estudio de las capellanías de la diócesis compostelana en los siglos XVII y XVIII”, en EIRAS ROEL, A. (ed.): *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago de Compostela, 1981, pp. 207-209; PRO RUIZ, J., “Las capellanías: familia, Iglesia y propiedad en el Antiguo Régimen”, *Hispania Sacra*, 84 (1989), pp. 585-602; IRIGOYEN LÓPEZ, A., “Capellanía”, en RODRÍGUEZ, P., y MOLINIÉ BERTRAND, A. (eds.), *A través del tiempo. Diccionario de Fuentes para la Historia de la Familia*, Murcia, Universidad de Murcia, 2000, pp. 37-42. SORIA MESA, E., “Las capellanías en la Castilla Moderna: familia y ascenso social”, en IRIGOYEN LÓPEZ, A., y PÉREZ ORTIZ, A. L. (coords.), *Familia, transmisión y perpetuación (siglos XVI-XIX)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2002, pp. 135-148; CATALÁN MARTÍNEZ, E., “El derecho de patronato y el régimen benefical de la iglesia española en la Edad Moderna”, *Hispania Sacra*, 113, 2004, pp. 135-168; IRIGOYEN LÓPEZ, A., *Un obispo, un clero, una diócesis: Luis Belluga, prelado de Cartagena*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2005.

32 AHPM, Prot. nº 1542, fols. 1062r.

33 CÁNOVAS BOTÍA, A., *Auge y decadencia...*, op. cit. p. 250.

3. Los aportes de los racioneros Guerrero a la familia.

El cabildo se convirtió, de este modo, en una pieza más, aunque de gran importancia, de la estrategia familiar de los Guerrero. Además de impedir la disgregación del patrimonio, dentro del terreno de las representaciones simbólicas la familia añadía a sus señas de identidad la presencia de uno de sus parientes en la ciudad cabeza del Reino, en el interior de una institución poderosa y de prestigio como era el cabildo. Este hecho tenía gran relevancia en una villa como Hellín. El estatus local de la familia Guerrero se incrementaba aún más. La reproducción social y económica de la familia no corría ningún peligro. Antes bien al contrario, porque los racioneros Guerrero se preocuparán por mantener a su familia en una buena posición dentro de la villa de Hellín.

En su testamento³⁴, Juan Guerrero funda un vínculo y patronato de legos: la pía memoria de la Misa del Alba, que ha de celebrarse todos los días en la capilla de su propiedad –la capilla de Nuestra Señora de Loreto– en la iglesia parroquial de Hellín. Todo el proceso acumulativo de bienes que había ido llevando a cabo a lo largo de su vida convergía en esta fundación. La masa de propiedades es muy amplia, como se puede apreciar en la tabla nº 1. En adquirir todos estos bienes, situados casi todos en Hellín, el racionero gastó 45.729 reales. Lo interesante del caso es que la inmensa mayoría de las compras se realizaron en diez años, entre 1633 a 1643. Es decir en la etapa final de la vida del racionero, ya que éste morirá el 23 de diciembre de 1644.

Esta memoria pía cumple con la obligación que como cristiano el racionero Guerrero tiene. Pero más allá de este hecho, lo que testimonia es su preocupación por su familia. Primero desde el punto de vista material. Todos los bienes se transmiten vinculados sin posibilidad de división; y todos se mantienen bajo la jurisdicción seglar pues se niega de forma explícita la intervención de las justicias eclesiásticas. Dicho de otro modo, deja a la familia como la encargada de cumplir con la misión religiosa de la fundación. Las especificaciones de la sucesión en el patronato se asemejan a las de cualquier otro vínculo. Pero además, este patronato de legos contribuye a la conservación del patrimonio de la familia por cuanto asegura el sustento del clérigo de la familia que se encargue de celebrar dichas misas. Pues una de las condiciones es que el clérigo que se ocupe de celebrar esa misa diaria ha de ser un pariente del fundador. Y este capellán, que ha de administrar todas las propiedades del vínculo, se convierte de hecho en el redistribuidor de todas las propiedades.

En lo que se refiere al nombramiento de los capellanes, el racionero Guerrero nombra a su coadjutor del mismo nombre como primer llamado. De hecho, la fundación llevaba instituida desde el año 1640. Después de él, ordena que se elija entre los nietos legítimos de su padre, pero circunscribiéndolos sólo a dos líneas: las procedentes de su hermano Francisco y de su hermana Antonia³⁵. Pero adoptando el modelo de alternancia de líneas que se da en numerosas fundaciones. Alternancia que también tiene lugar en el cargo de patrono de la fundación, en sentido estricto, de teniente de patrono, por cuanto el racionero en una manifestación más del sentimiento religioso propio del Barroco había nombrado por patrón de la pía memoria a Jesucristo³⁶. El patrono de la memoria de misas ha de pertenecer a línea distinta del capellán. Por su cometido que no es otro que la tutela de la fundación recibirá veinte ducados anuales.

En resumen, con esta fundación lo que se pretende es el mantenimiento de una importante masa de bienes dentro de la parentela. La sucesión de líneas en el puesto de capellán, aparte de ser manifestación de que la idea rectora es el linaje, trata de implicar a ambas en su mantenimiento. El capellán, en cuanto ha usufructuado los bienes, se erige en cierto sentido en el teórico patrón del linaje. Pero esta fundación posee una característica más que la convierte en fundamental para la estrategia de los Guerrero. La perspectiva de

34 AHPM, Prot. nº 1542, fols. 1060r-1070v, 10-10-1644.

35 “Y destas dos linias tan solamente de los dichos Francisco Guerrero y Antonia Guerrero mis hermanos an de ser los clerigos parientes de mi linaje que an de gozar de los bienes del dicho vinculo y patronato de legos”: AHPM, Prot. nº 1542, fol. 1065r.

36 “Y considerando que esta no es obra mia sino de aquel grande padre de familias nuestro redemptor Jesuchristo que es eterno y no puede faltar y me dio con que dotarla”: AHPM, Prot. nº 1542, fol. 1067r.

tener un capellán hizo que las dos líneas encaminasen varones a la Iglesia. No sólo evitaban la dispersión de las propiedades familiares, sino que también estos clérigos eran potenciales candidatos a ocupar la prebenda del cabildo de la catedral de Murcia, de cuya posesión sólo se extraían ventajas, ya materiales, ya simbólicas.

Tabla nº 1
Propiedades de la pía memoria de la Misa del Alba, año 1644.

PROPIEDAD	VALOR (reales)	AÑO DE COMPRA
Una capilla en la iglesia de Hellín.	3.520	1603
Cinco sepulturas.	200	1603
El huerto de Santa Ana, de 5 tahúllas y redención del censo que tenía impuesto.	3.126	1628 y 1636
Una hora de agua por el hilo de Escunatar y redención de un censo con que estaba gravada.	1.320	1634 a 1638
Una heredad de 40 tahúllas del Prado con su casa.	6.600	1633
3,5 tahúllas de tierra blanca linde las anteriores.	344	1638
4,5 tahúllas de viña linde las 40 del Prado.	748	1639
8,5 tahúllas en el pago del Palomar.	2.220	1636 a 1640
Dos horas de agua y 6 tahúllas de plantado en el pago del Mingranal y redención del censo que tenía.	4.500	1637 y 1638
Una hora de agua y 7 tahúllas en el pago de la Baraja.	2.076	1638
3 tahúllas de agua y 4,5 tahúllas de tierra.	1.540	1638
7,5 tahúllas de agua.	1.661	1636 a 1642
4 horas de agua por los hilos de abajo.	4.900	1643
10 tahúllas y 3 cuartas y media de tierra camino de Yso.	4.400	1643
6 tahúllas y tres cuartas y media de tierra en el pago del Caballo.	1.750	1643
7 tahúllas en el alto de Escunatar.	726	1643
2 tahúllas de tierra blanca en el pago del Almodarra.	620	1643
Una tahúlla de agua.	220	1643
16,5 tahúllas de tierra en el pago del Caballo.	4.125	1643
Una hora de agua	1.133	1644
TOTAL	45729	

Fuente: AHPM, Prot. nº 1542, fols. 1063r-1064v

El racionero Guerrero se había convertido en el jefe del linaje, el *pater familias*. El patronato de legos fue la culminación de su actuación. Antes, sin embargo, también se había preocupado por mantener a la familia en posiciones sociales ventajosas y se centró en los eslabones más débiles de la cadena: las mujeres.

De este modo, concierta un matrimonio doble: sus dos hermanas Leonor y Antonia se casarán con los hermanos Agustín Cano Valcárcel y Francisco Valcárcel Cano, pertenecientes a una familia que también buscaba consolidarse en los estratos superiores de la sociedad local. Y el racionero ayudará a los nuevos matrimonios a consolidarse. El liderazgo familiar del racionero Guerrero se continuará manifestando cuando se preocupe de los matrimonios de sus sobrinas carnales, pero también de los siete hijos de su sobrino, el regidor Juan Valcárcel Guerrero: donará 100 ducados a cada una de las tres hijas y 1.000 reales a cada uno de los cuatro hijos.

El segundo Juan Guerrero es la confirmación de los anteriores argumentos. De su tío el racionero recibió una importante herencia inmaterial: le sucederá en las capellanías de Los Vélez y de Luis Fontes de Albornoz. Fue simplemente el hecho de llamarse como él, lo que movió a la Casa de Los Vélez a nombrarle por su capellán. Se podría decir que la condición clientelar le viene impuesta al individuo³⁷: es la familia la que es cliente y Juan Guerrero, en tanto que miembro de ésta, se convierte en cliente de la Casa de los marqueses. Así que su antecesor le abría la posibilidad de mantener numerosas relaciones sociales gracias a su puesto eclesiástico; por no hablar de la prebenda catedralicia. Pero le dejó también la importante fundación de la Misa del Alba. Este segundo racionero Guerrero imitará las maneras de actuar de su tío y en su testamento³⁸ procederá a fundar otra pía memoria a semejanza de la anterior, pero a escala más modesta. El capellán sólo tenía obligación de decir treinta y una misas al año. El valor de las propiedades, todas en el término de la villa de Hellín, se sitúa en mil ducientos ducados, tal y como se puede comprobar en la tabla nº 2.

Tabla nº 2
Propiedades de la fundación del racionero Juan Guerrero, año 1666.

Propiedades
· Cuarenta y cuatro tahúllas de tierras blancas con algunas oliveras y viñas en las Hazas.
· Dos horas de agua por los hilos de abajo.
· Cinco tahúllas y cuarta de tierras de viña.
· Cuatro tahúllas de huerto y viña.
· Tres tahúllas en el Prado junto a la Balsa.
· Cuatro tahúllas y media en el pago de Almodarre.
· Un bancal de cuatro fanegas de sembradura.
· Seis tahúllas de agua y siete de tierra en el camino de Liétor y por los hilos de abajo.

Fuente: AHPM, Prot. nº 790, fols. 368v-370v

Con esta nueva fundación, una nueva partida de propiedades se mantendrá dentro del grupo parental. La vinculación, aun nacida del sentimiento religioso, es la mejor forma que tiene de conseguir su reproducción social y económica. El capitular murciano, desde luego, no olvida sus compromisos familiares. En Hellín se seguirá hablando de los Guerrero. Por otra parte, el aumento del número de

37 El individuo es considerado por el resto de la sociedad en función de sus antecedentes parentales: CRISTÓBAL MARTÍN, A., *Confianza, fidelidad y obediencia: servidores inquisitoriales y dependencias personales en la ciudad de Logroño, siglo XVIII*, Logroño, Gobierno de La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1994. p. 34.

38 AHPM, Prot. nº 790, fols. 365r-377v (2º numeración), 9-9-1666.

clérigos pertenecientes al linaje, además de facilitar la transmisión del patrimonio, seguía constituyendo la mejor garantía de que la prebenda catedralicia siguiera vinculada a la familia, casi se podía decir que siguiera perteneciendo a la familia.

El tercer racionero será Ginés Guerrero, quien sucede en la media ración a su tío Juan Guerrero. Al igual que sus dos antecesores, a lo largo y ancho de su existencia desarrolló toda una frenética actividad acumuladora de bienes, que quedan declarados en su testamento³⁹ y que están referidos en la tabla nº 3.

Tabla nº 3

Relación de propiedades compradas por el racionero Ginés Guerrero, fines del siglo XVII, comienzos del siglo XVIII.

PROPIEDADES EN MURCIA	PROPIEDADES EN HELLÍN
- Unas casas de morada en la parroquia de San Bartolomé.	- 3 tahúllas de tierras blancas con algunas moreras en el pago del Atajadero.
- 8 tahúllas, tres ochavas y seis brazas de tierras morerales nuevos en la huerta pago de Benetucer.	- 7 tahúllas de tierra con 71 pies de olivo en el pago de Pascual Sobrino.
- 8 tahúllas y tres ochavas de morerales y otros árboles junto a las anteriores.	- 6 tahúllas de viña con algunas oliveras en el pago de Escunatar.
- 9 tahúllas y dos brazas de tierras moreral junto a la parcela anterior.	- 14 tahúllas de tierra blanca en la huerta camino de Calasparra.
- Un contrato de censo de 40 d de principal y 2 d de pensión anual.	- 4,5 tahúllas de tierra en el pago de San Cristóbal.
- Un contrato de censo de 300 d de principal.	- 10 tahúllas, media cuarta y cuatro varas de tierras blancas en la huerta.
- Un contrato de censo de 300 rs de principal y 15 rs de pensión.	- 6 tahúllas, una cuarta y siete cañas y media de viñas y oliveras.
- Una casa de morada en la parroquia de Santa María.	- 3 tahúllas, media cuarta y siete cañas de tierra blanca pago de la Jarrasca.
- Una heredad de tierras morerales, blancas y viñas en el pago de Casillas.	- 5 tahúllas, una cuarta y cuatro cañas y media de moreral en el pago de las Guardas.
	- Un cuarto de agua cada semana, los miércoles, por el hilo de Escunatar.
	- Una hora de agua por dicho hilo de Escunatar.
	- Un contrato de censo de 50 d de principal y 2,5 d de pensión anual.
	- Tres cuartas partes de unas casas principales con sus bodegas y vasos de tener vino, y del cuarto de agua, los martes, por el hilo de Escunatar.

Fuente: AHPM, Prot. nº 3745, fols. 95r-98r.

39 AHPM, Prot. nº 3745, fols. 87r-101r, 3-3-1707.

A los desembolsos que tuvo que realizar para pagar esta larga lista de propiedades, hay que añadir que en Hellín el racionero compró medio oficio de regidor así como la redención de algunos contratos de censo. Pero a diferencia de sus dos antecesores, no va a proceder a ningún tipo de vinculación, salvo los aniversarios que deja en la catedral. No obstante, sus propiedades seguirán unidas al mundo eclesiástico pues dispone que queden en posesión de su sucesor en la prebenda, su sobrino Rafael Guerrero “con calidad precisa de que aya de socorrer a sus padres y hermanos”. Por desgracia, no hemos hallado el testamento de éste último con lo que podríamos haber cerrado el círculo del clan de los Guerrero.

En todo caso, parece que esta decisión de Ginés Guerrero podría ponerse en relación con que ya existían muchas propiedades vinculadas dentro de la parentela. A las dos de sus tíos, se añadirían mayorazgos, como el que tenía su hermano Juan, al cual el racionero le agrega vinculado el oficio de regidor cuya mitad compró para este hermano suyo. Asimismo, existían numerosas piezas eclesiásticas dentro del linaje a las que podían acudir los parientes que se encaminaran hacia la Iglesia.

Pero en los tres racioneros el sentimiento familiar es muy fuerte. El primer Juan Guerrero aunque margina de la sucesión del patronato de legos algunas líneas nos la dejó del todo desprotegidas. A este respecto, a su propio sucesor le adelantó los 8.272 reales de vellón del coste de la bulas de su media ración. Este segundo Juan Guerrero hará lo propio con Ginés Guerrero. Y este último nombrará heredero universal al continuador de la prebenda con una disposición especial que sintetiza el peso que la familia tuvo para los racioneros Guerrero:

“Y cumplido y pagado este mi testamento mandas y legados en el contenido en el rremanente de todos mi bienes derechos y acciones nombro por mi universal heredero de todos ellos a el dicho Dn. Rafael Guerrero mi sobrino para que los aya y erede a todas pasadas con calidad precisa que aya de socorrer a sus padres mis hermanos como yo lo confio de su buen obrar y que siempre atendera a esta tan precisa obligacion como lo es aunque yo no lo dejase encargado”⁴⁰.

4. Más allá de la familia.

Por otro lado, los racioneros Guerrero al margen de sus compromisos familiares crearon en torno suyo numerosas relaciones sociales. El primer Juan Guerrero, a un nivel inferior de los que se ha venido tratando, también se preocupó por crear relaciones de dependencia en las cuales fuera él quien ocupara el puesto superior. Una buena muestra son los lazos que le unían al joven Bartolomé Jiménez. Ahora el racionero Guerrero es el protector y así declara que

“por quanto yo le tengo mucho amor y boluntad a Bartolome Ximenez (...) y le e criado e puesto en el oficio de texedor de manteles por lo qual e por otras causas justas que a ello mueben e porque esta tratado que se case con Juan Linares hixa legitima de Juan Linares maestro del susodicho e para que el benga (sic) a el dicho matrimonio en la mexor bía e forma que obiere lugar de derecho le hice e hago gracia e donacion (...) a el dicho Bartolome Ximenez e para sus hijos de treientos e quarenta ducados”⁴¹.

El proceso de movilidad ascendente de Bartolomé Jiménez es evidente y la dirección del racionero Guerrero, impecable: lo cría y lo coloca en un oficio: lo dota y le negocia un matrimonio con la hija de su maestro, hecho éste considerado una de las principales vías de ascenso social⁴², pues podrá suceder a su suegro como maestro. El racionero concluirá su acción directora con una donación de un huerto cercado

40 AHPM, Prot. nº 3745, fol. 100v.

41 AHPM, Prot. nº 1131, fols. 301r-ss, 27-4-1624.

42 STONE, L., “Social mobility...”, op. cit, p. 38; LEVI, G., “Carrieres d’artisans et marché du travail à Turín (XVIII-XIX siècles)”, *Annales ESC*, 6 (1990), pp. 1351-1353.

de dos tahúllas⁴³, que poseía como heredero de Bartolomé Jiménez, cura difunto de Fuente Álamo. En todo caso, el racionero Guerrero amplía la base de su red social y establece unos lazos de dependencia con oficial y maestro.

De modo parecido, actuó el segundo racionero Juan Guerrero. En primer lugar, hay que indicar que ejercía de tutor de la persona de doña María García, a quien tenía en su casa y a la que administraba su hacienda. También este racionero ayudará a casar a una de sus criadas, Francisca López: “yo tengo en mi casa y serbicio a Francisca Lopez y la e casado con Marcos Nicolas y le ofreci dalle quatrocientos ducados los quales les tengo pagados y sastifechos”⁴⁴. Queda claro el establecimiento del vínculo de dependencia entre el señor y el nuevo matrimonio.

Por su parte, Ginés Guerrero ejercerá su protección de forma parecida sobre María Arbelda. La crió en su casa y le concertó un matrimonio con un maestro sastre, Francisco Melero. Se vuelven a crear unos lazos que, como en el ejemplo anterior, podrían ser considerados de dependencia. Conocemos, sin embargo, muy poco de este tipo de relaciones sociales que se crean en el seno del estado llano con miembros de los grupos privilegiados.

Asimismo, el racionero Ginés Guerrero contará entre sus protegidos con un joven clérigo, el licenciado Juan de Castro, quien formaba parte de su hogar, en esa frontera poco nítida que era el servicio doméstico. Lo cierto es que a este eclesiástico no le deja grandes cosas, aparte de muebles y ropa. Por el contrario, será más generoso con quien había sido su criada de confianza, doña Violante de Cuevas a quien deja una casa en la ciudad de Murcia para que

“la goce y posea en usufructo por todos los dias de su vida en remunerazion de lo mucho que a cuidado asi en mi aseo, regalo y asistencia como del gobierno de mi casa, criados y vienes procurando siempre los aumentos de todo de que me allo muy agradecido y del mucho afectto y voluntad que a tenido a todos y de la prudencia con que a tolerado mis defectos porque le doy las gracias y asimismo aia y lleve en la misma forma la dicha D^a Biolante las ocho taullas de tierras blancas y morerales que tengo en el pago del Junco”⁴⁵.

De cualquier modo, el racionero Ginés Guerrero, como se desprende del cuadro nº 2, contaría con una variada red de relaciones sociales en la cual podríamos encontrar protectores, amigos, compañeros y protegidos, entre los cuales el peso del componente eclesiástico, como es lógico, es predominante.

5. Conclusiones.

Los Guerrero se convirtieron en punto de referencia en la villa de Hellín. Al tiempo que los dos primeros racioneros creaban sus vínculos, sus parientes se ocupaban de acceder al regimiento y a establecer una política matrimonial que les procurara enlaces con familias importantes tanto de la ciudad como de la comarca. Las actuaciones de los racioneros contaban entre sus objetivos el consolidar la posición social alcanzada por su familia.

Pero también, más que nunca, la fundación de la Misa del Alba estaba inspirada por el ideal de perpetuación y por la cultura del linaje⁴⁶. De esta manera, la vertiente simbólica del patronato de legos no es en absoluto desdeñable. Con la posesión de la capilla de Nuestra Señora de Loreto, el apellido Guerrero quedaba perpetuado en la iglesia parroquial de Hellín. Pero con la pía memoria quedaba unido para siempre a la propia vida de la ciudad. Gracias al linaje de los Guerrero se celebraba el primer servicio religioso del día. Las campanas que sonaban justo al amanecer se encargaban de recordarlo.

43 AHPM, Prot. nº 1131, fols. 698r-700r.

44 AHPM, Prot. nº 790, fol. 376v (2º numeración).

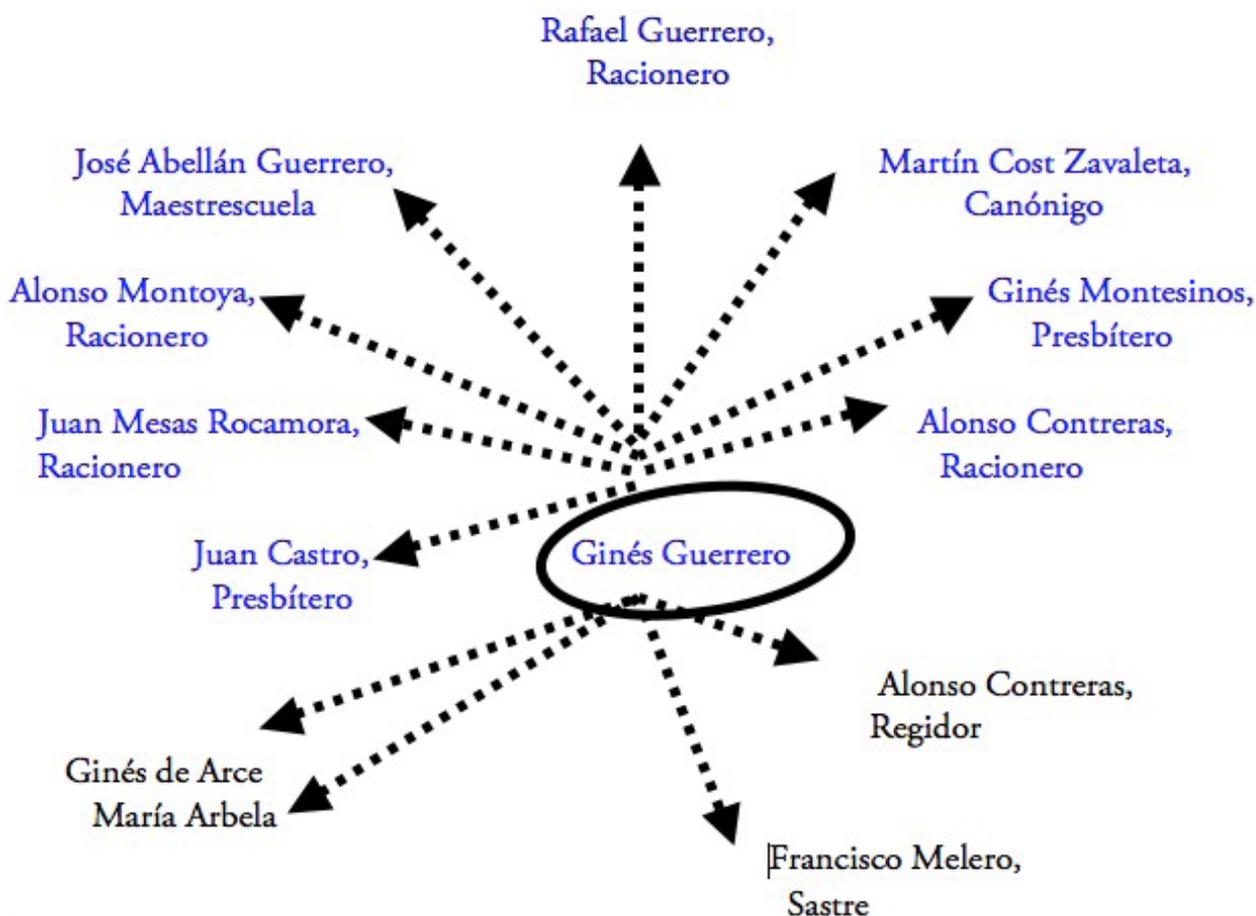
45 AHPM, Prot. nº 3745, fol. 92v.

46 CHACÓN JIMÉNEZ, F., “Hacia una nueva definición de la estructura social en la España del Antiguo Régimen a través de la familia y las relaciones de parentesco”, *Historia Social*, 21 (1995), pp. 75-104.

La memoria del linaje de los Guerrero también se consiguió en la catedral de Murcia, pues todos los racioneros dejan fundaciones en la catedral para el bien de sus almas. El primer Juan Guerrero funda una pía memoria de cincuenta festividades, dejando para tal efecto cuatro tahúllas de moreral en la huerta, pago de Casillas⁴⁷. Su sucesor instituye una distribución para una festividad con una dotación de diez ducados que se han de extraer de una casa que deja para tal efecto⁴⁸. Ginés Guerrero funda dos aniversarios de presente para lo cual sitúa diez ducados de pensión sobre tres casas de moradas que deja a sus herederos⁴⁹. Mientras que Rafael Guerrero dejará distintas propiedades para realizar una fundación pía a favor del cabildo⁵⁰.

No cabe ninguna duda que los racioneros Guerrero supieron aunar a la perfección su condición de ministros de la Iglesia con la de miembros de un linaje.

Cuadro nº 2
Red de relaciones sociales del racionero Ginés Guerrero en la ciudad de Murcia, fines siglo XVII-comienzos siglo XVIII



Fuente: AHPM Prot. nº 3745, Testamento del racionero Ginés Guerrero

47 AHPM, Prot. nº 1542, fols. 1061r-1061v.

48 AHPM, Prot. nº 790, fols. 371v, 372v.

49 AHPM, Prot. nº 3745, fols. 92v-93v.

50 CÁNOVAS BOTÍA, *Auge y decadencia...*, op. cit. p. 340.